

RESOLUCION

Nº 196/93

EXPEDIENTE Nº 2754/92

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.233

Buenos Aires, *10* de marzo de 1993.-

En atención a lo expuesto precedentemente por la Subsecretaría de Administración y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por este Tribunal en su Resolución nº 1194 de fecha 12 de noviembre de 1992 (confr. fs. 5), autorizase a la citada dependencia a liquidar en concepto de reintegro de viático un (1) día más a los integrantes de la comisión oficial autorizada.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Richard Levene*  
RICHARDO LEVENE (R)